TRIBUNAL DEPARTAMENTAL ÉTICO DE ENFERMERÍA DE CALDAS RISARALDA QUINDÍO Y TOLIMA

EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO AÑO 2025

OBJETIVO GENERAL: Capacitar a la comunidad en general sobre los procesos relacionados con el actuar ético del profesional de Enfermería. De esta forma, brindar una mejor calidad en la atención.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES	TIEMPO		RESPONSABLES	RESULTADO
			I SEM.	II SEM.		
1. Educación	**1.1**- Capacitar a los usuarios de los servicios de salud a través de los sistemas de información de asociación de usuarios de las ESE e IPS.	Contactar con el Departamento la liga de usuarios y programar sesión con cada uno		✓	Todas las Magistradas	Se realizaron solicitudes, a la espera de los espacios
	1.2. - Promover y participar de las audiencias, congresos, simposios, talleres y eventos relacionados con la Ética y Bioética en los cuales participen personas de los diferentes Tribunales a nivel nacional.	Cada Magistrada asistirá a un evento de acuerdo con los que sean programados		✓	Se solicitará por lo menos con un mes de anticipación	Se participo en el encuentro nacional de tribunales en la Ciudad de Barranquilla en el mes de septiembre
	1.3.- Participar y/o programar actividades educativas con estudiantes y profesionales de enfermería por cada uno de los departamentos, sobre temas de ética y Bioética	Realizar sesiones educativas en los Departamentos de Caldas Risaralda, Quindío y Tolima al igual que en las Universidades de los 4 Departamentos	✓ ✓	✓	Todas las Magistradas	Se realizaron las siguientes capacitaciones sobre la Ley 911 de 2004: Universidad Católica de Manizales, Magistrada Luz Angela Correa y Magistrado Oscar Andrés Álvarez, Clínica San Juan de Dios Magistrado Oscar Andrés Álvarez, Centro de bienestar de ancianos San José de Risaralda y Clínica Confamiliares Risaralda Magistrada Alba Rocío Quintero. Magistrado Oscar Andrés: Catedra hinerante Universidad Católica de Manizales.

	1.4. Desarrollar el plan de capacitación, para los miembros del Tribunal	Cada Magistrada desarrollará un tema durante las salas plenas	✓ ✓	✓	Todas las Magistradas Mensualmente	Se realizaron las Siguientes Capacitaciones en el Tribunal: Magistrado **John Edison Cárdenas**: Triage y dilemas Éticos, la Responsabilidad de enfermería en la gestión de cuidado, Magistrado **Oscar Andrés Álvarez:** Evolución legal de la Enfermería en Colombia. Magistrada **Alba Rocío Quintero**: Problemática Laboral en Enfermería. Magistrada **Luz Angela Correa**: Ley 2297 de 2023 o ley del cuidador una morada desde lo biopsicosocial. Magistrada **Alba Lucía Vélez**: El llamado al reconocimiento del otro. Un desafío para la ética. una sociedad mejor. Dra. **Claudia Patricia Gaviria Gallo**: Principio de imparcialidad al momento de adelantar los procesos.
	15 - Temas de capacitación: Ética y Bioética, aspectos ético legales del ejercicio profesional, consentimiento informado, secreto profesional, cole gaje, iatrogenias, aborto, eutanasia y otros. Establecer calendario de capacitación. Establecer contactos y convenios con expertos en Ética y Bioética y con entidades con las que se pueda recibir e impartir capacitaciones en las áreas temáticas	Presentar informes			Presidente y Abogada	Se envió comunicación al Tribunal Nacional, con el fin de unificar criterios IVE objeción de conciencia, con lo anterior el Tribunal programo un conversatorio virtual para el 1 de diciembre a las 3:00 p.m., en la cual hubo asistencia de Magistrados y Abogados de los Tribunales del País, la Magistrada Alba Lucía en el Encuentro Nacional de

						Tribunales, fue ponente con el tema: “Política de cuidado. Impacto del quehacer de enfermería”
	1.6.- Coordinar con el Tribunal Nacional encuentro de Tribunales Departamentales como mínimo una vez en el año,	Programación de encuentro de Tribunales			Todas las Magistradas	El encuentro Nacional de Tribunales se llevó a cabo en la Ciudad de Barranquilla, los días 11 y 12 de septiembre, donde asistieron los 5 Magistrados y la Abogada secretaria.
2. Publicidad y difusión	**2.1.-** Entrega Publicidad del Tribunal	Cada Magistrada tendrá un set de publicidad que serán entregados durante las capacitaciones			Todas las Magistradas Abogada-secretaria	En las capacitaciones dadas por los Magistrados en las Entidades de salud y Universidades, se entregaron plegables que contienen la misión, la visión y el objetivo estratégico como dirección, página web, correo electrónico y números de teléfono.
	2.2.- Elaborar guías de capacitación, generar un archivo de las guías, utilizar diferentes medios de comunicación para divulgar la misión, visión y objetivos del Tribunal y su impacto en los sectores de la salud	Cada Magistrada lo hará por correo electrónico, página Web del Tribuna y emisoras			Todos los Magistrados	Se público en la página Web la Misión y visión y el objetivo estratégico del Tribunal
	2.3.- Actualizar permanentemente la página Web del Tribunal de la Región Central	Cada mes			Auxiliar Administrativa	Se actualizó la página, con los horarios de atención al público, la suspensión de términos en semana Santa y fin de año.

	2.4.- Incluir en la página WEB del Tribunal el plan estratégico y las estadísticas alcanzadas en la gestión y en la investigación.	Cada seis meses			El Presidente	En el mes de enero de 2025 se subió el plan de desarrollo que se ejecutó en el año 2024.

OBJETIVO GENERAL: Dar trámite, investigar y juzgar las quejas de los usuarios, instituciones, familias, colegas y público en general, relacionadas con el actuar ético de los profesionales de enfermería, en los tres departamentos Caldas, Risaralda y Quindío.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES	TIEMPO		RESPONSABLES	RESULTADO
			I SEM.	II SEM.		
3.Quejas	**3.1.-** Revisión sistemática de los casos y análisis de indicadores. Casos por región, tipo de denunciante, tipo de la queja, número de profesionales involucrados en cada investigación, personas sobre las cuales recae la queja, tipo de sanciones impuestas, número de casos remitidos a otras instituciones, tipo de institución en las que laboran los profesionales involucrados, artículos de la Ley implicados en las sanciones	Tribunal Nacional Ético de Enfermería y Tribunal Departamental Ético de Enfermería Región Central.			Presidenta, Abogada y secretaria	Mensualmente el Presidente solicitó a cada Magistrado un informe de los casos que le han sido asignados de acuerdo a la apertura de procesos igualmente la Abogada permanente revisó los procedimientos realizados dentro de cada expediente. Se recibieron 13 quejas a las cuales se les dio apertura
	3.2.- Levantamiento de indicadores con los casos investigados	Semestralmente a pisis y al Nacional cuando se dan sanciones			Presidente	No se reportó información a PISIS, debido a que no se dieron sanciones dentro del casos fallados.

OBJETIVO GENERAL: Planear, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de gestión del Tribunal Departamental Ético de Enfermería de Caldas Risaralda Quindío y Tolima.

COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADORES	TIEMPO		RESPONSABLES	
			I SEM.	II SEM.		
4. Gestión de recursos humanos y económicos.	**4.1-** Negociación de recursos con los departamentos, mostrando las responsabilidades y bondades con el mantenimiento del Tribunal como ente controlador del desempeño profesional dentro del marco legal.	Visita a cada Departamento facturas mes a mes	✓ ✓	✓ ✓	Presidente y Abogado	Se enviaron comunicaciones escritas a los 4 departamentos, en los cuales se solicitaron adiciones presupuestales, La Territorial de Caldas, igualmente se enviaron comunicaciones a los 4 departamentos solicitando aumentos para el año fiscal.
5. Documentar e informes	**5.1** –Registros de asistencia	En cada sesión educativa e informativa se llevará un registro de asistencia	✓	✓	Cada Magistrada mantendrá registro de asistencia	Los Magistrados presentaron a este Tribunal, el formato de asistencia de Profesionales de Enfermería y estudiantes que asistieron a las capacitaciones impartidas sobre la ley 911 de 2004 y temas de Ética.
	5.2 – Evaluación de Jornadas de capacitación	Cada semestre	✓	✓	Cada Magistrada en reunión semestral	Los Magistrados rindieron informe de cada capacitación realizada en las entidades de salud y universidades
	5.3.- Elaboración de presupuesto y planes de desarrollo e inversión	Presentación y revisión de cuentas			Presidente, Abogada y Contadora	La Contadora con la aprobación del Presidente realizó el presupuesto para la ejecución del gasto del Tribunal, el cual se ejecutó en su totalidad, gastos que se realizaron bajo la

	5.4.- seguimiento al inventario de bienes del Tribunal, formato de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos	Semestralmente se revisa el inventario por parte de la presidente			Presidente y auxiliar administrativa	supervisión del Presidente Oscar Andrés Álvarez Ríos y la abogada- Secretaria- Tesorera del Tribunal Dra., claudia Patricia Gaviria Gallo. El Presidente reviso el inventario, en el cual propone dar de baja algunos equipos que están el mal estado.
	5.5 Actualización del reglamento interno de trabajo del Tribunal	Se realizará cuando surja la necesidad de hacerlo			Auxiliar Administrativa	No se realizó modificación alguna la Reglamento interno de Trabajo.
	5.6.- Informe para el Ministerio de Salud sobre las sanciones de carácter público del Tribunal.	Se hará cuando dentro de los casos haya lugar a sanciones			Presidente	Durante el año 2025 no se dieron sanciones de carácter público por lo tanto no se realizó reporte al Ministerio de Salud.
6.Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	**6.1** Continuar con la implementación del sistema de gestión y seguridad en el trabajo	Con el apoyo del Profesional en Seguridad y salud en el trabajo se Desarrollará			Presidenta, Abogada y Profesional en Salud Ocupacional	Durante el año 2025 el Profesional en seguridad y salud en el trabajo JORGE ARIAS VANEGAS, brindo capacitación a los Miembros del Tribunal, se realizaron las actas de vigía mensualmente, se hizo revisión de extintor y botiquín